

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Período de sesiones anual  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 8-12 de junio de 2009**

## **ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS**

**Tema 6 del programa**

*Para examen*

**S**

Distribución: GENERAL  
**WFP/EB.A/2009/6-F/1**  
24 abril 2009  
ORIGINAL: INGLÉS

## **QUINTO INFORME DE ACTUALIZACIÓN SOBRE EL PLAN DE GESTIÓN DEL PMA PARA EL BIENIO 2008-2009**

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

## NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su examen.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse al funcionario del PMA encargado de la coordinación del documento, que se indica a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Jefe de Finanzas en funciones, FL\*: Sr. S. O'Brien Tel.: 066513-2682

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. C. Panlilio, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

\* Dirección de Servicios Financieros y Jurídicos.



## RESUMEN

El presente informe es el quinto informe de actualización sobre el Plan de Gestión para el bienio 2008-2009. En él se presenta un panorama general de los cambios que ha habido en el Programa de trabajo desde la aprobación del Plan original y se presta una atención especial a los que han tenido lugar después de que se presentara el cuarto de estos informes de actualización. Además, se expone a grandes rasgos todo el Programa de trabajo, que está valorado en 11.800 millones de dólares EE.UU. El Programa de trabajo actualizado se presenta junto con un cuadro general del nivel de recursos proyectado y de los saldos previstos de la Cuenta de igualación del presupuesto AAP sobre la base de las consignaciones aprobadas. Se presentan también las previsiones relativas a la parte no asignada del Fondo General.

La estimación correspondiente al Programa de trabajo para 2008 se aumentó para alinearla con el Programa de trabajo definitivo presupuestado. Con arreglo a los requisitos de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSAS), el presupuesto de 2008 que se presenta en este documento será el monto presupuestario final aprobado para 2008, con el cual se compararán los gastos.

El Programa de trabajo para 2009 se aumentó en 749 millones de dólares debido a las nuevas necesidades operacionales posteriores a la preparación del cuarto informe de actualización sobre el Plan de Gestión. Las cifras correspondientes a estas nuevas necesidades se presentan junto con descripciones de las operaciones que requieren aumentos importantes.

## PROYECTO DE DECISIÓN\*

La Junta toma nota del Programa de trabajo previsto para 2008-2009, cuyo valor asciende a 11.800 millones de dólares EE.UU., excluyendo la asignación para emergencias imprevistas. Señala además que la Secretaría tiene la intención de seguir utilizando estrategias de cobertura del riesgo cambiario para los gastos en euros correspondientes a 2010 y 2011 mediante la concertación de contratos de cobertura del riesgo cambiario por un valor aproximado de 5 millones de euros al mes, a partir de mediados de 2009.

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento "Decisiones y recomendaciones del primer período de sesiones ordinario de 2009 de la Junta Ejecutiva" que se publica al finalizar el período de sesiones.

## INTRODUCCIÓN

1. Con la aprobación del Plan de Gestión para el bienio 2008–2009, la Secretaría reafirmó su compromiso de facilitar informes de actualización sobre los cambios en el plan durante el bienio. El presente es el quinto y último Informe de Actualización sobre el bienio 2008-2009. El Plan de Gestión para el bienio 2010-2011 se presentará en el segundo período de sesiones ordinario de la Junta en 2009.

## ANTECEDENTES

2. En el Plan de Gestión para el Bienio 2008–2009 original, que se presentó a la Junta en octubre de 2007, se describía a grandes rasgos el Programa de trabajo previsto para dicho bienio, que ascendía a 5.800 millones de dólares EE.UU. En el presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP), de 345 millones de dólares, se tomaba en consideración el nivel de ingresos previsto en concepto de costos de apoyo indirecto (CAI) sobre la base de los niveles de financiación anteriores y los saldos de las reservas previstos.
3. Durante el primer año de ejecución del Plan de Gestión para el Bienio 2008–2009, la inestabilidad sin precedentes de los mercados mundiales y las ingentes nuevas necesidades operacionales modificaron muchos de los supuestos en los que se basaba el Programa de trabajo para el bienio.
4. El rápido aumento de los precios de los alimentos y el combustible y la devaluación continua del dólar estadounidense frente a muchas otras monedas utilizadas por el PMA obligó a la Secretaría a reajustar los costos del Programa de trabajo continuamente durante el primer año del bienio. En las actualizaciones posteriores del Plan de Gestión presentadas en 2008 se indicaban a grandes rasgos las necesidades crecientes derivadas de los aumentos de los precios y las nuevas necesidades operacionales —correspondientes a 4.000 millones de dólares— que surgieron durante los primeros ocho meses del año. En la última actualización realizada en 2008, que se presentó en el segundo período de sesiones ordinario de 2008 de la Junta, se preveía un Programa de trabajo por valor de 11.400 millones de dólares, lo cual representaba un aumento del 97% con respecto al Plan de Gestión presentado en octubre de 2007.
5. En octubre de 2008, la Junta Ejecutiva aprobó asimismo una consignación AAP suplementaria de 66,1 millones de dólares para el bienio, además de una asignación de carácter excepcional de 40,8 millones de dólares, que se financiarían con cargo a la Cuenta de igualación del presupuesto AAP. En diciembre de 2008, la Secretaría publicó un documento oficioso con información relativa a los niveles del presupuesto AAP y a la asignación de prioridades al respecto, tal como se solicitó durante el debate del tercer Informe de actualización del Plan de Gestión. Ese documento se publicó de nuevo como anexo al cuarto Informe de actualización del Plan de Gestión.
6. A fines de 2008, el nivel de los precios de los alimentos era considerablemente inferior al registrado a mediados de año, de modo que hubo un reajuste a la baja por valor de 1.000 millones de dólares de los costos del Programa de trabajo presentado en el cuarto Informe de actualización del Plan de Gestión. Sin embargo, han seguido surgiendo nuevas necesidades operacionales, y el Programa de trabajo, cuyos costos ya se habían reajustado, registró un incremento de casi 500 millones de dólares debido a nuevas operaciones y a incrementos para programas en curso. Así pues, el Programa de trabajo para 2008–2009 presentado en el cuarto Informe de actualización sobre el Plan de Gestión fue de 10.800 millones de dólares.



7. En el presente informe de actualización se ofrece una visión general de los cambios producidos en el Programa de trabajo desde que se aprobó el Plan de Gestión para el bienio 2008–2009, haciendo especial hincapié en los cambios producidos desde el cuarto Informe de actualización sobre el Plan de Gestión. El Programa de trabajo actualizado se presenta junto con un panorama general del nivel previsto de recursos para financiarlo y una previsión de los saldos de apertura y cierre de la Cuenta de igualación del presupuesto AAP basada en las consignaciones aprobadas. También se presentan las previsiones para la parte del Fondo General no asignada a fines específicos.
8. Las cifras relativas al Programa de trabajo y las estimaciones de financiación se refieren al 31 de marzo de 2009. Con arreglo a los requisitos de la Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSAS), el presupuesto de 2008 que se presente en este documento será el monto presupuestario final aprobado para 2008, con el cual se compararán los gastos.

## PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL BIENIO 2008–2009

9. En el Cuadro 1 se muestra la estimación al 31 de marzo de 2009 del Programa de trabajo para 2008 y 2009.

<b>CUADRO 1: PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL BIENIO 2008–2009</b> <i>(millones de dólares EE.UU.)</i>						
	Cuarto Informe de actualización del Plan de Gestión			Quinto Informe de actualización del Plan de Gestión		
	2008	2009	2008-2009	2008	2009	2008-2009
Productos alimenticios	2 715	2 485	5 201	2 815	2 801	5 616
Transporte externo	567	592	1 159	587	621	1 208
TTAM*	1 072	1 031	2 103	1 089	1 227	2 316
OCOD**	396	262	658	406	329	735
CAD***	509	511	1 020	529	604	1 133
Total del presupuesto operacional	<b>5 259</b>	<b>4 882</b>	<b>10 141</b>	<b>5 425</b>	<b>5 582</b>	<b>11 008</b>
<i>Necesidades relativas a los CAI</i>	368	342	710	380	391	771
<b>TOTAL</b>	<b>5 627</b>	<b>5 223</b>	<b>10 851</b>	<b>5 805</b>	<b>5 973</b>	<b>11 779</b>

\* Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación

\*\* Otros costos operacionales directos

\*\*\* Costos de apoyo directo

10. La estimación del Programa de trabajo de 2008 se aumentó ligeramente para ajustarla con el Programa de trabajo definitivo presupuestado. El Programa de trabajo para 2009 se aumentó en 749 millones de dólares debido a las nuevas necesidades operacionales registradas después de la preparación del cuarto informe de actualización sobre el Plan de Gestión. Estas nuevas necesidades se describen más adelante.



11. Los precios de los alimentos, que afectaron considerablemente al presupuesto del Programa de trabajo para 2008, se han estabilizado en 2009. La Secretaría sigue haciendo el seguimiento de los precios de los alimentos. En el Anexo I del presente documento figuran el Índice de cereales y el Índice del petróleo crudo del PMA.

### Nuevas necesidades operacionales para 2009

12. Desde que se redactó el cuarto Informe de actualización sobre el Plan de Gestión se han presentado nuevas necesidades operacionales en relación con los proyectos nuevos o en curso. En el Cuadro 2 figura un resumen de esas nuevas necesidades. El presente informe abarca las necesidades operacionales conocidas al 31 de marzo de 2009. Los proyectos enumerados en el Cuadro 2 han sido aprobados por la Junta o por la Directora Ejecutiva, en virtud de las facultades en ella delegadas, o se les han presentado para su aprobación. Los documentos de los proyectos facilitan información detallada al respecto y en el Anexo II se resumen los aumentos importantes que se han registrado.

<b>CUADRO 2: NUEVAS NECESIDADES OPERACIONALES PARA 2009<sup>+</sup></b> <i>(millones de dólares EE.UU.)</i>		
Uganda	OEM <sup>*</sup> , OPSR <sup>**</sup> y PP <sup>****</sup>	204,04
Kenya	OPSR	117,17
Territorio palestino ocupado	OEM y OE <sup>***</sup>	82,31
Somalia	OEM y OE	76,68
Pakistán	OEM	64,30
Iraq	OEM	46,10
República Democrática del Congo	OEM y OE	40,83
Haití	OEM	30,83
Otros		86,79
Total		749,05

<sup>+</sup>Para más información sobre los nuevos proyectos y/o las revisiones presupuestarias, incluidos los presupuestos por categoría de costos, véanse los documentos de cada proyecto.

<sup>\*</sup> Operación de emergencia

<sup>\*\*</sup> Operación prolongada de socorro y recuperación

<sup>\*\*\*</sup> Operación especial

<sup>\*\*\*\*</sup> Programa en el país

### NIVEL DE RECURSOS PROYECTADO

13. El Plan de Gestión original (2008–2009) se basaba en unas previsiones globales de ingresos por valor de 5.200 millones de dólares, que representaban el 90% de los fondos necesarios para financiar el Programa de trabajo. La posterior duplicación del Programa de



trabajo a 11.800 millones y la crisis provocada por el aumento de los precios de los alimentos suscitaron una respuesta generosa entre los donantes, y las previsiones de financiación se han aumentado hasta 8.400 millones de dólares. Esta cifra representa solamente el 71% del Programa de trabajo previsto.

14. En 2008 se recibieron más de 5.000 millones de ingresos en concepto de contribuciones; se estima —sólo para fines de planificación del presupuesto AAP— que en 2009 se obtendrán 3.400 millones.
15. Más adelante figura una proyección general de los ingresos en concepto de CAI establecida a partir de estas contribuciones.

### Situación de la Cuenta de igualación del presupuesto AAP

16. Tal como se expone en los estados financieros correspondientes al bienio 2006–2007, el saldo de la Cuenta de igualación del presupuesto AAP al 31 de diciembre de 2007 era de 8,6 millones de dólares. Las previsiones de ingresos en concepto de CAI para el bienio 2008–2009 se han aumentado a 505 millones de dólares para tener en cuenta el incremento de contribuciones previsto. Como se indica en las cuentas anuales comprobadas correspondientes a 2008, en este año se recibieron 317 millones respecto del monto total de ingresos en concepto de CAI previstos para el bienio. Las previsiones relativas a la Cuenta de igualación del presupuesto AAP, en las que se tiene en cuenta el nivel más elevado de previsiones en concepto de CAI y los gastos AAP aprobados, se presenta en el Cuadro 3.

<b>CUADRO 3: CUENTA DE IGUALACIÓN DEL PRESUPUESTO AAP PARA EL BIENIO 2008–2009 (millones de dólares EE.UU.)</b>		
		<b>Previsiones relativas a la Cuenta de igualación del presupuesto AAP para el bienio 2008-2009</b>
Saldo de apertura al 1º de enero de 2008		8,6
Transferencia del mecanismo de anticipo con cargo a los CAD, aprobada en el Plan de Gestión original para el bienio 2008–2009		24,1
Ingresos derivados de la recuperación de los CAI para 2008–2009		505,0
<b>Presupuesto AAP para 2008–2009</b>		
Gastos AAP aprobados	(411,5)	
Impacto previsto de las variaciones cambiarias en 2008	(15,0)	
<b>Total del presupuesto AAP revisado para 2008–2009</b>		<b>(426,5)</b>
Consignaciones únicas		(40,8)
<b>Previsión al 31 de diciembre de 2009</b>		<b>70,4</b>

17. El saldo de cierre previsto para la Cuenta de igualación del presupuesto AAP equivale a por lo menos cuatro meses de gastos AAP.



18. La Secretaría reconoce la importancia de examinar de forma continua el saldo de la Cuenta de igualación del presupuesto AAP y seguirá efectuando el seguimiento de los ingresos en concepto de CAI y los gastos AAP.
19. Se mantendrá informada a la Junta sobre el estado de esta cuenta a lo largo de todo el bienio.

### **Estrategia de cobertura del riesgo cambiario**

20. La Junta, en su período de sesiones anual de 2008, aprobó una estrategia de cobertura del riesgo cambiario aplicable a las categorías de gastos AAP efectuados en euros<sup>1</sup>.
21. La cobertura del riesgo cambiario aplicable a los gastos en euros implica adquirir el derecho de comprar una cuantía determinada de euros a un tipo de cambio fijo. Esta operación puede dar lugar a una ganancia o una pérdida financiera. La Secretaría no puede predecir la evolución de los mercados; sólo trata de reducir al mínimo el riesgo cambiario mediante una estrategia de ese tipo para eliminar una de las incertidumbres que se ciernen sobre la planificación del presupuesto AAP.
22. De forma acorde con esta política, la Secretaría estipuló contratos de cobertura del riesgo cambiario por valor de 4,8 millones de euros al mes durante 2009. El tipo de cambio medio se fijó en 1 euro por 1,44 dólares. El tipo de cambio actual es aproximadamente de 1 euro por 1,33 dólares. La Secretaría informará sobre todas las consecuencias de estos contratos una vez finalizado el año.
23. La Secretaría tiene la intención de seguir utilizando estrategias de cobertura del riesgo cambiario para los gastos en euros correspondientes a 2010 y 2011 estipulando contratos de cobertura del riesgo cambiario por un valor aproximado de 5 millones de euros al mes, a partir de mediados de 2009.
24. En los nuevos costos normalizados de los puestos que se utilizarán en el Plan de Gestión para el bienio 2010–2011 se tendrá en cuenta el tipo de cambio medio entre el euro y el dólar de los contratos de cobertura del riesgo cambiario. Esto permitirá conocer con seguridad el valor en dólares de los gastos AAP que se realicen en euros y será beneficioso para el proceso de planificación del Plan de Gestión para el bienio 2010-2011 que ahora está en curso.

### **Situación del Fondo General**

25. El Fondo General se ha establecido para contabilizar las sumas recuperadas en concepto de CAI en el marco de los proyectos, así como ingresos varios no asignados a ninguna actividad programática determinada. Los ingresos en concepto de recuperación de CAI se contabilizan en la Cuenta de igualación del presupuesto AAP, que es una partida subsidiaria del Fondo General. La principal fuente de ingresos de la porción no asignada del Fondo General son los ingresos en concepto de intereses. Así pues, las condiciones de mercado y los tipos de interés tienen repercusiones importantes en ese Fondo. Las últimas previsiones con respecto a la porción no asignada del Fondo General, que no han registrado variaciones desde el cuarto Informe de actualización del Plan de Gestión para el bienio 2008–2009, se recogen en el Cuadro 4.

---

<sup>1</sup> Decisión 2008/EB.A/7, párr. i)





<b>CUADRO 4: PORCIÓN NO ASIGNADA DEL FONDO GENERAL</b> <i>(millones de dólares EE.UU.)</i>	
	Previsiones relativas al Fondo General
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>52,8</b>
Ingresos por concepto de intereses en 2008–2009	0
Ingresos varios correspondientes a 2008–2009	16,0
<b>Gastos con cargo al Fondo General en 2008–2009</b>	
Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas (Decisión 2007/EB.2/4, apartado vii), de la Junta Ejecutiva)	(26,6)
Préstamo para la movilización de fondos del sector privado (Decisión 2008/EB.1/4 de la Junta Ejecutiva)	(9,0)
Fondo para la transición (Decisión 2007/EB.2/4, apartado vi), de la Junta Ejecutiva)	(10,6)
Reposición de la Reserva Operacional (Decisión 2008/EB.A/5, apartado ii), de la Junta Ejecutiva)	(5,9)
Proyecto WINGS II (Decisión 2008/EB.A/7, apartado iii), de la Junta Ejecutiva)	(7,5)
Fondo para la seguridad en emergencias (Decisión 2008/EB.A/7, apartado ii), de la Junta Ejecutiva)	(5,0)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>4,2</b>

## ANEXO I

## Indicadores

1. En el presente anexo figuran los indicadores empleados para hacer el seguimiento de los parámetros financieros del PMA. La Secretaría efectúa el seguimiento de esos parámetros con regularidad. Actualmente, en respuesta a las peticiones de la Junta, se presentan informes al respecto.
2. Los indicadores financieros incluidos en el presente anexo son los siguientes: i) costos unitarios de los proyectos de asistencia alimentaria; ii) índices de precios: precios internacionales de los cereales y del petróleo crudo, y iii) ingresos en concepto de CAI y gastos con cargo al presupuesto AAP.

## 1) Costos unitarios de los proyectos de asistencia alimentaria

3. Siguiendo el método definido en el análisis de las categorías de costos del PMA<sup>1</sup>, ya aplicado en los informes anuales de las realizaciones, los costos unitarios de los proyectos de ayuda alimentaria<sup>2</sup> se analizan en función del costo por tonelada de alimentos distribuidos. El Cuadro 5 muestra la evolución de los costos unitarios en cada categoría de costos.

<b>CUADRO 5: CATEGORÍAS DE COSTOS DEL PMA EN LOS PROYECTOS DE ASISTENCIA ALIMENTARIA (millones de dólares EE.UU.)</b>					
	Gastos efectivos			Gastos presupuestados	
	2004-2005	2006	2007	2008	2009
<b>Gasto total</b>					
Productos alimenticios	2 147,7	943,6	1 173,0	2 815,2	2 800,8
Transporte externo	524,5	242,1	218,0	586,5	620,5
TTAM	1 240,2	720,3	600,0	1 088,7	1 227,3
OCOD	109,1	52,5	59,0	150,8	172
CAD	446,8	272,0	265,0	483,4	577,4
<b>Total</b>	<b>4 468,3</b>	<b>2 230,5</b>	<b>2 315,0</b>	<b>5 124,7</b>	<b>5 398,0</b>
<b>Precio por tonelada</b>					
Productos alimenticios	269,6	250,0	333,0	466,4	466,6
Transporte externo	65,8	59,9	66,1	97,2	103,4
TTAM	155,7	178,3	181,8	180,3	204,5
OCOD	13,7	13,0	17,9	25,0	27,3
CAD	56,1	67,3	80,3	80,1	96
<b>Total</b>	<b>560,9</b>	<b>568,5</b>	<b>679,1</b>	<b>848,9</b>	<b>897,8</b>
Volumen distribuido (millones de toneladas)	7,97	4,04	3,3	6,04	6,01

<sup>1</sup> “Análisis de las categorías de costos del PMA” (WFP/EB.A/2006/6-G/1).

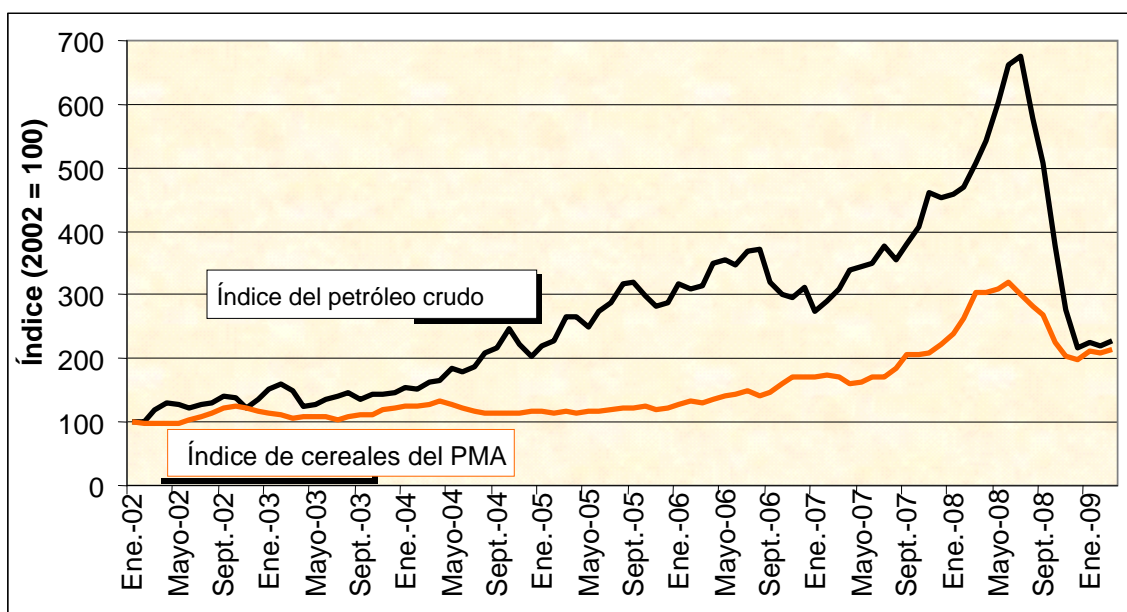
<sup>2</sup> No se incluyen los gastos para las operaciones especiales que carezcan de un componente alimentario.



## 2) Índices de precios

4. El fin del Índice de cereales del PMA es representar a grandes rasgos el impacto de la evolución de los precios en el costo de los cereales del PMA. Se compone de cuatro productos básicos: trigo, maíz, sorgo y arroz. El precio de la canasta de cereales del PMA, que se calcula como la media ponderada de los cuatro cereales mencionados, está indexado desde el 1° de enero de 2002. El valor ponderado de cada cereal de ese índice se basa en su valor dentro de la canasta de alimentos del PMA en 2007. El trigo representa el 28,2% del índice, el maíz el 23,8% y el sorgo y el arroz 24,0% cada uno. Los precios se fijaron según la base de datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) sobre precios internacionales de los productos básicos.
5. El Índice del petróleo crudo sigue la evolución de los precios de este producto y contiene información indexada desde enero de 2002. Se basa en el mercado de futuros del petróleo crudo Brent.
6. La Figura 1 indica la evolución del Índice de cereales del PMA y del Índice del petróleo crudo hasta marzo de 2009.

**Figura 1: Índice de cereales del PMA e Índice del petróleo crudo**



## 3) Ingresos en concepto de CAI y gastos con cargo al presupuesto AAP

7. La Secretaría hace un seguimiento periódico de los gastos AAP y de los ingresos en concepto de CAI con el fin de asegurarse de que se disponga de fondos para sufragar los costos de apoyo. En el Cuadro 6 figuran las consignaciones aprobadas con cargo al presupuesto AAP y las previsiones de ingresos en concepto de CAI para el bienio 2008-2009, junto con los valores correspondientes a bienios anteriores. La diferencia entre los ingresos en concepto de CAI y los gastos con cargo al presupuesto AAP se transfiere a la Cuenta de igualación del presupuesto AAP.

<b>CUADRO 6: GASTOS CON CARGO AL PRESUPUESTO AAP E INGRESOS EN CONCEPTO DE CAI (millones de dólares EE.UU.)</b>								
	<b>Gastos efectivos</b>						<b>Gastos presupuestados</b>	
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
CAI	144	209	204	162	159	166	317	188
AAP	98	134	173	212	212	214	189,9	236,6
Superávit/déficit	46	75	31	(50)	(53)	(48)	127,1	(48,6)

## ANEXO II

1. En el Cuadro 2 se enumeran las principales zonas donde las necesidades de los beneficiarios han aumentado considerablemente en el marco de operaciones nuevas o en curso. En los documentos de los proyectos figura información detallada sobre cada revisión presupuestaria o cada nuevo proyecto. Los documentos de los proyectos o las revisiones presupuestarias a las que se refieren los aumentos han sido aprobados por la Junta o por la Directora Ejecutiva, en virtud de las facultades en ella delegadas, o se les han presentado para su aprobación.
2. En el presente Anexo se describen algunas de las nuevas necesidades operacionales de mayor volumen que han contribuido al aumento del Programa de trabajo para 2009.

### Uganda

⇒ *Apoyo a iniciativas gubernamentales de lucha contra el hambre en Uganda (proyecto nuevo: PP 10807.0)*

3. Desde 1997, el Gobierno de Uganda ha promovido un programa de desarrollo basado en su Plan de acción para la erradicación de la pobreza. Si bien los indicadores del bienestar y el hambre han evolucionado de forma generalmente positiva, quedan desafíos importantes por afrontar. Los representantes del PMA en Uganda, en consulta con el Gobierno y los asociados, han elaborado una estrategia para el país (2009-2014) a partir de un análisis de las políticas y necesidades de Uganda, el estado actual de la asistencia al país y la ventaja comparativa del PMA en Uganda. El objetivo del PP 10807.0 es alcanzar los objetivos segundo y tercero de la estrategia para el país, es decir, la seguridad alimentaria y nutricional y el apoyo a la agricultura y el mercado.

⇒ *Asistencia de emergencia a las comunidades afectadas por la sequía de 2008 en la región de Karamoja, noreste de Uganda (Proyecto nuevo: OEM 10811.0)*

4. A fines de 2008 la región de Karamoja, ubicada en el noreste de Uganda, se enfrentaba a una catástrofe humanitaria a causa de una sequía que redujo la producción agrícola a un 30%, aproximadamente, de los niveles normales. Como respuesta a la inminente catástrofe, la operación de emergencia propuesta (OEM 10811.0) cubrirá el déficit alimentario hasta la cosecha de octubre de 2009 y por lo tanto salvará vidas. Mediante la intervención, que constará de varios niveles, se proporcionará: i) asistencia alimentaria general a todos los hogares que padezcan inseguridad alimentaria; ii) jabón para asegurarse que la higiene deficiente no socave la eficacia de la asistencia alimentaria, y iii) alimentación suplementaria y terapéutica para las personas que ya sufren malnutrición moderada y aguda. La OEM también garantizará que la región no quede atrapada a causa del hambre en un círculo vicioso en el que las estrategias de supervivencia negativas socaven los medios de subsistencia rurales y agraven la precaria situación de seguridad.



⇒ *Asistencia alimentaria selectiva para fines de socorro y recuperación en favor de los refugiados, las personas desplazadas y otros grupos vulnerables en Uganda (Proyecto en curso: OPSR 10121.2)*

5. El objetivo de la OPSR 10121.2 es apoyar la asistencia del Gobierno a los hogares aquejados por la inseguridad alimentaria a efectuar la transición hacia una mayor autosuficiencia teniendo en cuenta las oportunidades y los problemas peculiares de cada zona.

⇒ *Socorro prolongado para las personas desplazadas internamente y los refugiados en Uganda (Proyecto nuevo: OPSR 10121.3)*

6. Durante los últimos decenios, Uganda ha sufrido los efectos de los conflictos civiles dentro de sus fronteras y la inestabilidad política de los países vecinos. La guerra civil que se desató en la subregión de Acholi, en el norte, ha dejado a una buena parte de su población desplazada en campamentos y lugares de transición. La inestabilidad en el Sudán y la República Democrática del Congo ha hecho que miles de refugiados busquen asilo en las subregiones del Nilo occidental y del Suroeste, en la parte occidental de Uganda. Teniendo en cuenta este contexto en evolución, el Gobierno puso en marcha su Plan de paz, recuperación y desarrollo para movilizar recursos humanos y financieros a favor de las zonas afectadas por el conflicto. El objetivo de la nueva OPSR es respaldar la labor del Gobierno para salvar vidas y hacer frente a la malnutrición aguda entre las personas desplazadas internamente (PDI) y los refugiados afectados por crisis prolongadas.

## Kenya

⇒ *Protección y restablecimiento de los medios de subsistencia en las zonas áridas y semiáridas (Proyecto en curso: OPSR 10666.0)*

7. La seguridad alimentaria sigue siendo precaria en las tierras áridas y semiáridas de Kenya, que son vulnerables a las crisis de los mercados, a las perturbaciones climáticas y a la inseguridad. La proporción de kenianos que viven por debajo del umbral de pobreza se ha reducido del 55% al 46%, pero los indicadores sociales como las tasas de alfabetización y de mortalidad infantil y materna han empeorado. Hay una desigualdad enorme en la distribución de ingresos. Los tres componentes principales del proyecto son: i) recuperación: creación de activos en los hogares y las comunidades para fortalecer la capacidad de resistencia a las crisis; ii) protección social: apoyo a un sistema nacional de protección social para las personas más vulnerables mediante la colaboración con el Gobierno y los asociados para garantizar que se subsanen los déficit alimentarios de emergencia, y iii) preparación ante emergencias: intervención rápida ante nuevas crisis. El PMA seguirá armonizando sus actividades con las estrategias gubernamentales y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo relativo a 2009–2013 con el fin de: i) mejorar la seguridad alimentaria reduciendo la vulnerabilidad a las crisis; ii) aumentar el capital humano y productivo donde la inseguridad alimentaria sea grave, y iii) mejorar la ordenación ambiental en pro de un crecimiento económico que garantice el acceso equitativo a los servicios e intervenciones para hacer frente al cambio climático.



## Territorio palestino ocupado

⇒ *Asistencia alimentaria de urgencia para la Operación Supervivencia en Gaza (Proyecto nuevo: OEM 10817.0)*

8. La brusca intensificación de las hostilidades en la Franja de Gaza, que se produjo desde fines de diciembre de 2008, ha generado una crisis humanitaria que ha impedido a la mayor parte de la población palestina tener acceso a los alimentos y a los servicios básicos y ha limitado enormemente la entrada y los desplazamientos en la Franja de Gaza. La situación humanitaria en este territorio ya era frágil y poca asistencia llegaba a la zona. Los principales objetivos de la OEM 10817.0 del PMA son: i) atender necesidades urgentes y mejorar el nivel de consumo de alimentos de las personas afectadas por el conflicto suministrando raciones y cupones para alimentos, y ii) proporcionar alimentación escolar para mantener en el nivel anterior a la crisis el número de niños y niñas matriculados en las escuelas que reciben asistencia, incluso entre las PDI y los refugiados.

⇒ *Coordinación logística del apoyo destinado a las crisis en Gaza (Proyecto nuevo: OE 10815.0)*

9. Dada la situación de conflicto y el aumento de las necesidades de asistencia humanitaria en la Franja de Gaza, el equipo de las Naciones Unidas en la zona pidió al PMA que activara el módulo de acción agrupada de logística. Gracias a la OE 10815.0, el PMA aumentará la dotación de personal de logística en el territorio palestino ocupado, Israel y Egipto, y establecerá y ampliará los centros de carga en la Ribera Occidental, Israel y Egipto para garantizar el suministro eficiente y oportuno de la ayuda humanitaria en la Franja de Gaza.

## Somalia

⇒ *Ayuda alimentaria destinada al socorro de emergencia y la protección de los medios de subsistencia (Proyecto nuevo: OEM 10812.0)*

10. El PMA tiene a más de 200 miembros de su personal trabajando en cinco suboficinas y seis oficinas sobre el terreno en Somalia, y hay planes para ampliar las operaciones. El PMA es uno de los pocos organismos que actúan en Somalia capaz de llegar a la población más vulnerable. Los asociados cooperantes han transferido al PMA la responsabilidad de alimentar a 1 millón de personas, con lo cual al 1º de abril de 2009 el número de beneficiarios del PMA ha alcanzado 3,5 millones. El objetivo de la OEM 10812.0 es salvar vidas y restaurar los medios de subsistencia contribuyendo a lograr la seguridad alimentaria y a satisfacer las necesidades nutricionales de las PDI, las comunidades de acogida, los pobres de las zonas urbanas y rurales y otros grupos vulnerables que han sufrido a causa del conflicto y de repetidas catástrofes naturales.

⇒ *Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas (Proyecto en curso: OE 10681.0)*

11. Los Servicios Aéreos Comunes de las Naciones Unidas (UNCAS) fueron establecidos en Somalia en 1996 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el PMA, a los que más adelante se unió la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). El objetivo era ofrecer a la comunidad de asistencia humanitaria





servicios de transporte de pasajeros. El Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas (UNHAS) es esencial para las operaciones humanitarias que se realizan en Somalia, ya que en el país no hay compañías aéreas fiables.

## **Pakistán**

⇒ *Asistencia alimentaria para las personas desplazadas en el interior del país y afectadas por el conflicto en la Provincia de la Frontera del Noroeste y las Zonas Tribales bajo Administración Federal del Pakistán (Proyecto nuevo: OEM 10828.0)*

12. La OEM 10828.0 tiene el objetivo de prestar asistencia a las PDI y a las personas cuya seguridad alimentaria y nutricional se ha visto adversamente afectada por el conflicto, y de reducir la malnutrición causada por el desplazamiento de la población. Hasta febrero de 2009 se atendieron otras 211.000 PDI en el marco de una revisión presupuestaria de la OPSR 10671.0. Esta OEM es necesaria en vista del considerable aumento del número de PDI registradas y de personas afectadas.

## **Iraq**

⇒ *Asistencia alimentaria para el Iraq (Proyecto en curso: OEM 10717.0)*

13. La finalidad de la presente revisión presupuestaria es ampliar el período de actividades de la OEM 10717.0 en nueve meses, es decir, hasta diciembre de 2009. En el marco de esta OEM, que permite provisionalmente atender las necesidades inmediatas de las PDI antes de que puedan obtener acceso al sistema de distribución pública de los lugares adonde se han desplazado, se prestará asistencia a 510.000 beneficiarios. Se asignará prioridad a los hogares encabezados por mujeres y a las PDI acogidas en campamentos o en asentamientos similares a un campamento.

## ⇒ **República Democrática del Congo**

⇒ *Apoyo de emergencia a la población afectada por la inseguridad en el distrito del Alto Uele de la Provincia Oriental de la República Democrática del Congo (Proyecto nuevo: OEM 10824.0)*

14. Los repetidos ataques perpetrados desde diciembre de 2007 por el grupo rebelde de Uganda denominado Ejército de Resistencia del Señor en el distrito del Alto Uele de la República Democrática del Congo han creado una situación de constante inseguridad para la población local. La presente OEM intentará atender las necesidades inmediatas de alimentos de las PDI y las comunidades que las acogen para garantizar su seguridad alimentaria inmediata y reducir el riesgo de que se deteriore su estado nutricional. La OEM también permitirá satisfacer las necesidades de quienes se repatrien desde el Sudán meridional si se estabiliza la situación de seguridad en la República Democrática del Congo.





⇒ *Ampliación de los servicios de logística con finalidades de gestión de las actividades del módulo de acción agrupada de logística (Proyecto en curso: OE 10556.0)*

15. Desde agosto de 2008, las intensas hostilidades entre las fuerzas gubernamentales y los grupos rebeldes en la provincia de Kivu del Norte y la Provincia Oriental de la República Democrática del Congo hacen peligrar el acuerdo de cesación del fuego de enero de 2008 y causan un aumento del número de PDI. La revisión presupuestaria permitirá proporcionar recursos adicionales para mantener el conjunto de servicios de logística interinstitucionales que ya se prestan en el marco de la OE 10556.0, incluida la gestión de las actividades del módulo de acción agrupada de logística y el funcionamiento del servicio de logística interinstitucional y la flota de la zona oriental de la República Democrática del Congo.

## **Haití**

⇒ *Asistencia alimentaria para el socorro y la protección de los grupos vulnerables expuestos a la inseguridad alimentaria (Proyecto en curso: OPSR 10674.0)*

16. La OPSR 10674.0 fue aprobada originalmente por la Junta Ejecutiva en octubre de 2007 para que sus actividades se ejecutaran en 2008 y 2009. En 2008, el impacto de las actividades se vio reducido por una serie de fuertes huracanes y tormentas tropicales que se sucedieron en pocas semanas y causaron una disminución de hasta el 15% del producto interno bruto del país. El objetivo de esta revisión presupuestaria es apoyar las iniciativas de recuperación posteriores a las catástrofes y atender las necesidades urgentes de alimentos para ofrecer a la población vulnerable una red de protección social a corto plazo.

---

## LISTA DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

AAP	(Presupuesto) administrativo y de apoyo a los programas
ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CAD	Costos de apoyo directo
CAI	Costos de apoyo indirecto
COD	Costos operacionales directos
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
OCOD	Otros costos operacionales directos
OE	Operación especial
OPSR	Operación prolongada de socorro y recuperación
OEM	Operación de emergencia
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PP	Programa en el país
TTAM	Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación
UNCAS	Servicios Aéreos Comunes de las Naciones Unidas
UNHAS	Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia